MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LLAMADO Nº 97/2015 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTÓNICA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA LA INSTITUCIÓN - ID: 290.165.

Asunción, 28 de julio de 2015

ADENDA N° 3

1)

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

Planilla de precios

ITEM 13 SEGURO DE FIDELIDAD DE FUNCIONARIOS: Código de Catalogo: 84131514-001

DONDE DICE:

ORDEN	Nombre	Capital asegurado	Cantidad de funcionarios	Prima	Precio Unitario	Premio
1	Seguro de fidelidad de funcionarios de peajes	20.000.000	143			

DEBE DECIR:

ORDEN	Nombre	Capital asegurado	Cantidad de funcionarios	Prima	Precio Unitario	Premio
1	Seguro de fidelidad de funcionarios de peajes	30.000.000	143			

2) SECCION III

REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Bienes a Asegurar

DONDE DICE:

ITEM 12: SEGURO CONTRA ROBO Y ASALTO DE VALORES DE CAJA FUERTE Y VENTANILLA DE LOS DISTINTOS PUESTOS DE PEAJES Código de Catalogo: 84131501-005

Cobertura:

- La cobertura debe contemplar a primer riesgo absoluto y sin limitación de evento, reposición automática de cobertura a prorrata prima y sin franquicia, con cobertura de los siguientes:

PAOLA SANCHEZ
MOPC.

- -Contra robo, asalto, valores de cajas fuertes en los distintos puestos de peajes 15 (quince)
- Sobre dinero en efectivo y/o cheques al portador propiedad del asegurado o de terceros a medida de sus intereses asegurables que se hallen:
- En cajas fuertes instalados en las oficinas administrativas.
- Cajas de ventanillas de los locales de cobro;
- En poder de (los) funcionario (s) al momento del transporte de los valores de a), a b) o viceversa.
- Fidelidad de empleados

Orden	Peaje	Valor Diario Caja Fuerte	Valor Diario en Ventanilla	Frecuencia de Retiro
1	YPACARAI	320.850.000	106.950.000	Todos los días
2	REMANSO	285.060.000	95.020.000	Todos los días
3	YBYRARO	59.625.000	19.875.000	Todos los días
4	CNEL. OVIEDO	851.760.000	283.920.000	Tres veces por semana
5	VILLA FLORIDA	403.200.000	134.400.000	Tres veces por semana
6	CERRITO	111.960.000	37.320.000	Tres veces por semana
7	IRUÑA	148.500.000	49.500.000	Tres veces por semana
8	ENCARNACION	577.800.000	192.600.000	Tres veces por semana
9	CNEL. BOGADO	213.480.000	71.160.000	Tres veces por semana
10	TACUARA	126.180.000	42.060.000	Tres veces por semana
11	ACCESO SUR	94.050.000	31.350.000	Todos los días
12	HORQUETA	96.075.000	32.025.000	Dos veces por semana
13	EMBOSCADA	203.580.000	67.860.000	Todos los días
14	25 DE DICIEMBRE	293.400.000	97.800.000	Tres veces por semana
15	POZO COLORADO	62.325.000	20.775.000	Dos veces por semana
16	GUAJAIVI	142.200.000	47.400.000	Tres veces por semana
17	ITA	307.350.000	102.450.000	Todos los días
18	RIO VERDE	320.220.000	106.740.000	Tres veces por semana

DEBE DECIR:

Cobertura:

- La cobertura debe contemplar a primer riesgo absoluto y sin limitación de evento, reposición automática de cobertura a prorrata prima y sin franquicia, con cobertura de los siguientes:

PAOLA SANCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

- -Contra robo, asalto, valores de cajas fuertes en los distintos puestos de peajes **16 (dieciséis)**.
- Sobre dinero en efectivo y/o cheques al portador propiedad del asegurado o de terceros a medida de sus intereses asegurables que se hallen:
- En cajas fuertes instalados en las oficinas administrativas.
- Cajas de ventanillas de los locales de cobro;
- En poder de (los) funcionario (s) al momento del transporte de los valores de a), a b) o viceversa.
- Fidelidad de empleados

Orden	Peaje	Valor Diario Caja Fuerte	Valor Diario en Ventanilla	Frecuencia de Retiro
1	YPACARAI	320.850.000	106.950.000	Todos los días
2	REMANSO	285.060.000	95.020.000	Todos los días
3	YBYRARO	59.625.000	19.875.000	Todos los días
4	CNEL. OVIEDO	851.760.000	283.920.000	Tres veces por semana
5	VILLA FLORIDA	403.200.000	134.400.000	Tres veces por semana
6	CERRITO	111.960.000	37.320.000	Tres veces por semana
7	IRUÑA	148.500.000	49.500.000	Tres veces por semana
8	ENCARNACION	577.800.000	192.600.000	Tres veces por semana
9	CNEL. BOGADO	213.480.000	71.160.000	Tres veces por semana
10	TACUARA	126.180.000	42.060.000	Tres veces por semana
11	ACCESO SUR	94.050.000	31.350.000	Todos los días
12	HORQUETA	96.075.000	32.025.000	Dos veces por semana
13	EMBOSCADA	203.580.000	67.860.000	Todos los días
14	25 DE DICIEMBRE	293.400.000	97.800.000	Tres veces por semana
15	POZO COLORADO	62.325.000	20.775.000	Dos veces por semana
16	GUAJAIVI	142.200.000	47.400.000	Tres veces por semana

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

CAROLINA SANCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. Lilian Cañete, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones